



Gente que une gente

Foro permanente de constructores de inclusión

Un espacio estable de encuentro entre diversos sectores organizados de la ciudadanía, en articulación con los actores políticos e institucionales.

- Para buscar juntos y mediante el debate constructivo propuestas que contribuyan a promover la equidad social, el imperio de los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad constitucional.
- Para construir confianza e impulsar un proceso creador de posibilidades para la acción.

Nuestra regla de oro es el respeto por la diversidad y el reconocimiento del otro.

La puesta en marcha de esta iniciativa es una necesidad histórica, requiere superar el escepticismo del momento y mirar a mediano y largo plazo.

Esta iniciativa nace desde la Fundación Centro Gumilla, a partir de la investigación y consultas realizadas entre más de 400 actores representativos de la ciudadanía nacional.

Nuestros objetivos

1. Promover la creación de condiciones necesarias para estimular un profundo proceso de comunicación en la sociedad venezolana.
2. Promover un horizonte común de cambio y transformaciones.
3. Fortalecer los aportes de sectores estratégicos en la construcción de una visión de país compartida.

Una invitación abierta a todos

Si deseas suscribirte como miembro activo debes rellenar la planilla de suscripción que está en nuestra página Web: www.Gumilla.org.ve.

Gente que une gente

Foro permanente de
constructores de inclusión



Los valores que deben orientar la búsqueda compartida y el debate constructivo deben ser la conquista de la equidad social, el imperio de los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad constitucional para generar confianza y estabilidad.

La hora actual está marcada por la desconfianza, la sospecha y la duda, prevaleciendo la emocionalidad y las percepciones subjetivas. El camino del diálogo y el debate para construir consensos de actuación compartida se presenta muy poco sugestivo y seductor. Las posibilidades de encuentro entre la diversidad social son escasas. Las instituciones del Estado se deben esforzar en dar signos claros para propiciar un clima de seguridad.

A sabiendas de estas dificultades, la Fundación Centro Gumilla propone la constitución del *Foro permanente de constructores de inclusión*, como espacio estable de encuentro de diversos sectores organizados de la ciudadanía. Se pretende impulsar un proceso creador de posibilidades para la acción, en articulación con los actores políticos e institucionales según se considere necesario.

Esta ha sido una verdadera experiencia de comunicación y encuentro, en la que hicimos un serio esfuerzo por escucharnos y tratar de entender diversas posiciones políticas y puntos de vista.



Para ello es necesario lograr que la diversidad de expresiones de la ciudadanía y sus distintas opiniones esté representada en él. La regla de oro debe ser el respeto por esa diversidad y el reconocimiento del otro. Los valores que deben orientar la búsqueda compartida y el debate constructivo debe ser la conquista de la equidad social, el imperio de los valores democráticos y el fortalecimiento de la institucionalidad constitucional para generar confianza y estabilidad.

La puesta en marcha de esta iniciativa es una necesidad histórica, requiere superar el escepticismo del momento y mirar a mediano y largo plazo. Es urgente que todos aquellos actores que nos sentimos comprometidos con el futuro de este pueblo asumamos nuestra responsabilidad y nos congreguemos para actuar según nuestros deberes y elegir según nuestros derechos.

¿Quién convoca?

Esta iniciativa nace desde la Fundación Centro Gumilla, a partir de la investigación y consultas realizadas entre más de 400 actores representativos de la ciudadanía nacional. Somos un centro de investigación y acción social de la Compañía de Jesús en Venezuela (Jesuitas), orden religiosa católica que está presente en el país desde 1916. Nuestra inspiración cristiana nos ha llevado desde siempre a fijar nuestra actuación en el fortalecimiento de los derechos humanos, la justicia social y la participación democrática en la sociedad venezolana, dirigiéndonos a todos desde la suerte y la vida de los ciudadanos en situación de pobreza.

Entre los meses de enero y agosto del año en curso realizamos una investiga-

ción que nos permitió indagar en una muestra representativa de la ciudadanía venezolana, las necesidades más sentidas y compartidas de actuación conjunta, las dificultades para ello en las actuales circunstancias que vive el país, sus condiciones de posibilidad y las iniciativas deseables que se deben emprender. Para ello congregamos en las ciudades de Maracaibo, Valencia, Barquisimeto, San Cristóbal, Cumaná y Puerto Ordaz, respectivamente, un foro con participación ciudadana plural y representativa. En la ciudad de Caracas, celebramos 7 foros sectoriales que nos permitieron conocer la opinión de comunidades populares, empresarios, medios de comunicación, universidades, sindicatos, organizaciones y académicos vinculados al área de los derechos humanos, la justicia y el derecho, y de formuladores de proyectos y visiones de país.

Como punto de partida para este diálogo se tomaron los tópicos contenidos en el documento titulado: "Bases para una acción política compartida."¹ La metodología se basó en un enfoque cualitativo, propiciando un intercambio en el que cada quien, desde su experiencia y actividad específica, expusiera sus planteamientos de manera espontánea, respetando la diversidad de opiniones y ajustándose a las normas de tolerancia y respeto comúnmente aceptadas.

Esta ha sido una verdadera experiencia de comunicación y encuentro, en la que hicimos un serio esfuerzo por escucharnos y tratar de entender diversas posiciones políticas y puntos de vista. Ha sido igualmente una experiencia de reconocimiento de la diversidad que constituye el país y de cómo la pluralidad puede ser una fuente de enriquecimiento para el conocimiento y la acción. Ha

la mayoría de los participantes en nuestros encuentros, coincidieron en que es necesario no hacerle el juego a los actores que intentan imponer la dinámica de polarización sobre el conjunto de la sociedad venezolana.

quedado también establecida una incipiente red de relaciones entre los participantes que puede dar lugar a la constitución de espacios permanentes de debate y desarrollo de proyectos comunes.

Finalmente, el pasado 7 de agosto, nos reunimos en Caracas 104 personas que habían participado en el proceso referido para validar la información recogida y sistematizada en el documento "Constructores de inclusión"². En el marco de las conclusiones obtenidas, la asamblea aprobó la creación del *Foro permanente de constructores de inclusión* como un espacio que se consideró necesario para profundizar las conclusiones y acordar acciones conjuntas.

Objetivos

1. Promover la creación de condiciones necesarias para estimular un profundo proceso de comunicación en la sociedad venezolana.

Nuestro punto de partida es que es necesario romper el juego perverso de la polarización que pervierte la dinámica de las relaciones sociales en el país. En efecto, después de tres años de expresión visible de un conflicto sociopolítico, originado en causas estructurales de vieja data, hemos visto cómo la escena política y mediática ha sido ocupada por un tipo de discurso y actuación que busca dividir artificialmente a la sociedad venezolana en dos bandos polarizados y excluyentes. Los protagonistas de esta dinámica hacen uso de los más variados estereotipos y descalifica-

ciones, utilizando como referencia la condición de clase, etnia, raza u otras características grupales o partidistas, mediante lo cual se busca crear la identidad del bando propio y la discriminación del contrario.

Siguiendo la tendencia observada en los estudios de opinión pública nacional, la mayoría de los participantes en nuestros encuentros, coincidieron en que es necesario no hacerle el juego a los actores que intentan imponer la dinámica de polarización sobre el conjunto de la sociedad venezolana. Lo cual no implica reconocer que existen profundos conflictos que requieren ser asumidos y trabajados mediante el debate y la discusión de ideas. Para que ello sea posible es necesario propiciar un clima de comunicación, que permita salir del círculo vicioso "nosotros o ellos", asentándose así las bases del entendimiento.

Los principios rectores que deben guiar esta búsqueda de comunicación y reconocimiento mutuo son:

• Honradez para ser fieles a la verdad.

Todos debemos procurar ser honestos con nuestra realidad, poniendo entre paréntesis nuestras ideologías y opciones políticas. Es necesario hacer un esfuerzo para ver y escuchar más allá del círculo de nuestras propias percepciones, imágenes y elaboraciones. Un paso posterior es reconocer nuestra propia responsabilidad, por acción u omisión, por grande o pequeña que sea, en la gestación de las causas que han provocado el actual estado de cosas que sufre el país. Desde



El *Foro permanente de constructores de inclusión* quiere debatir sobre las características específicas que un proceso de desarrollo humano integral debe proponerse en el país, tanto desde sus condiciones concretas, como en el marco de las posibilidades y condicionamientos del entorno mundial.

este esfuerzo, que implica rupturas profundas con nuestros propios puntos de vista, estaremos en mayor capacidad para encontrarnos con la verdad y la libertad que nace de ella.

· **Conocer lo que hemos sido para pensar en lo que queremos ser y hacer.**

Es necesario conocer la historia del siglo XX venezolano, los proyectos que hemos emprendido para ser un país moderno, sus aciertos y errores. Sólo de esta manera construiremos una narración histórica que permita aprovechar las capacidades desarrolladas en el pasado para afrontar los retos que la nueva época en la que vivimos nos pone por delante. Una narración que nos identifique como nación y nos dé los bríos necesarios para avanzar hacia el futuro desde la conciencia de lo que hemos logrado y de lo mucho que aún nos falta por hacer.

· **Asumir como perspectiva común la superación de la pobreza y la construcción de la equidad desde la participación activa de los pobres y excluidos.**

La aspiración colectiva a construir la equidad y superar la pobreza con la participación activa de los pobres y los excluidos es el signo que marca estos nuevos tiempos en Venezuela. En la medida en que esa aspiración se convierta en perspectiva común, estaremos en capacidad de pensar conjuntamente las transformaciones necesarias e imprescindibles que se deben producir en nuestra sociedad.

· **La política se mide por resultados**

Hace falta reubicar la acción y el discurso político en su justa dimensión. La política es un saber instrumental al servicio del bien común; los actores y las instituciones políticas valen tanto cuanto cumplen con su cometido de asegurar la mayor suma de bienestar. Frente a los indicadores de bienestar, equidad y justicia, es que hay que medir la bondad de los discursos políticos, la acción de los gobiernos, las políticas públicas y las ofertas políticas alternativas.

· **Promover el compromiso ciudadano.**

Necesitamos superar la vieja consigna que reza: "animémonos y vayan". El país saldrá adelante sólo con el esfuerzo de todos, con el compromiso personal y la corresponsabilidad con otros. La tarea de edificar el hogar común en el que se desarrolla nuestra vida supone asumir lo público como tarea propia, informarnos sobre los asuntos del bien común y vigilar cuidadosamente la actuación de las organizaciones sociales, del Estado y del gobierno.

Hasta aquí los principios rectores que consideramos fundamentales para guiar la creación de las condiciones que faciliten la comunicación y el entendimiento en la sociedad venezolana.

2. Promover un horizonte común de cambio y transformaciones.

El *Foro permanente de constructores de inclusión* quiere debatir sobre las características específicas que un proceso de desarrollo humano integral debe



Una visión de país puede quedarse en un bello deseo si no es asumida por actores sociales que desde su posición estratégica en la sociedad contribuyen con su aporte específico.

proponerse en el país, tanto desde sus condiciones concretas, como en el marco de las posibilidades y condicionamientos del entorno mundial. Se pretende que las conclusiones de este debate se ofrezcan al país como una contribución al proceso de elaboración de una visión compartida sobre nuestro proyecto nacional. Hay acuerdo entre los iniciadores del *Foro permanente de constructores de inclusión* en que esta discusión debe desarrollarse bajo la orientación de los siguientes principios:

· **Sólo saldremos de la pobreza a través de un proceso sostenido y sustentable de desarrollo humano integral.**

Superar la pobreza es la principal tarea de nuestra sociedad en el inminente futuro, de forma que el número de familias que salgan de ella cada año pueda llegar a ser nuestro principal indicador de éxito nacional, dándole su sentido exacto a los indicadores económicos. Para ello se requiere crear un efectivo sistema de oportunidades para todos en el que cada quien pueda desplegar sus capacidades, según parámetros de equidad y justicia. Ello será posible bajo una acción concertada y comprometida con una determinada jerarquía de prioridades que permita orientar en una dirección definida todos los esfuerzos necesarios, tanto a nivel público como privado.

· **Donde los pobres ocupen una actoría protagónica.**

La superación de la pobreza ocurrirá por la energía misma de los pobres que quieren dejar de serlo, lo cual implica crear condiciones efectivas para la participación de los sectores populares en los proyectos de desarrollo y en las decisiones políticas. Una participación que favorezca la corresponsabilidad y el encuentro con sus saberes y valoraciones.

· **El capital es imprescindible.**

Entre los haberes que necesitamos para el desarrollo del país está en primer orden el capital. Necesitamos capital público y privado para desarrollar inversiones que garanticen productividad y empleo. Para ello será imprescindible garantizar razonablemente seguridad jurídica, beneficios y un comportamiento adecuado para asegurar producción de riqueza y su justa redistribución.

· **La competencia es necesaria.**

El tiempo en que vivimos nos ha enseñado que la competencia es una condición necesaria para que se impulse el progreso económico. También hemos aprendido que los mercados por sí solos no nos garantizan que el progreso alcanzado sea compartido por toda la sociedad. Se requiere pues que el régimen de competencia se asegure a través de reglas claras y de políticas macroeconómicas estables, a la vez que sus distorsiones sean corregidas desde el control de la ciudadanía y el ejercicio de un gobierno responsable.

· **En democracia.**

Escarmentados por la crisis política que venimos arrastrando por más de una década, nos hallamos a punto de entender que el Estado de Derecho, la distribución social del poder y la descentralización política y administrativa, resultan estrictamente necesarios para garantizar la libertad política, la participación, la convivencia en paz, el desarrollo económico y los derechos de las minorías.

· **El Estado es nuestro aliado.**

El Estado juega un papel fundamental en la sociedad como garante de las reglas de juego, como creador de posibilidades para toda la sociedad, como soporte fundamental de la solidaridad social. Para ello el Estado debe estar sometido a la ley y regularse estrictamente según su normativa. Debe también estar sometido al control y vigilancia de la ciudadanía, con quien debe concebir su acción en cooperación.

· **El gobierno está a nuestro servicio.**

Nuestro problema es cómo lograr que el gobierno (nacional, regional y municipal) gobierne bajo la guía de la oferta electoral que lo convirtió en representante de la mayoría de la población y que en su desempeño concreto responda administrativamente ante los ciudadanos.

· **La ley y las instituciones son nuestra garantía.**

Vamos aprendiendo que la pequeña ventaja del momento que significa saltarse las reglas sociales o actuar conforme a procedimientos arbitrarios, o guiarnos sólo por nuestras afinidades familiares, revierte de inmediato en daño para otros. Nuestra garantía de desarro-

Es necesario que los medios de comunicación privados y estatales realicen sus funciones básicas de informar y opinar bajo parámetros éticos comúnmente aceptados de transparencia y objetividad.



llo en democracia depende de la existencia de una multitud de formas institucionales establecidas que permitan el funcionamiento de la cotidianidad bajo reglas de juego estables.

Los puntos enumerados anteriormente pretenden señalar el camino que es necesario transitar para construir una visión de país compartida por la gran mayoría nacional desde sus diversos intereses y expectativas.

3. Fortalecer los aportes de sectores estratégicos en la construcción de una visión de país compartida.

Una visión de país puede quedarse en un bello deseo si no es asumida por actores sociales que desde su posición estratégica en la sociedad contribuyen con su aporte específico. En esta dirección los iniciadores del FORO CONSTRUCTORES DE INCLUSIÓN proponen promover el debate de propuestas que permitan fortalecer los aportes de sectores estratégicos en la construcción de una visión de país compartida, según los siguientes principios:

• Estado de derecho y justicia

Impulsar el fortalecimiento de la eficiencia, confiabilidad e independencia del sistema de justicia, y la promoción de la valoración de sus beneficios en todos los estratos de la sociedad, es condición fundamental para generar un clima de confianza que facilite la actuación ciudadana. Se necesita urgentemente aproximar las instituciones de justicia a la gente, colocándolas al alcance de la vida cotidiana y haciéndolas efectivas en el cumplimiento de sus objetivos. La mayoría de la población apoyará efectivamente la demanda por un sistema de justicia, así concebido, en la medida en que sus necesidades reales de justicia se incluyan.

• Las Universidades

Las universidades públicas y privadas deben en primer lugar mejorar continuamente la calidad de su enseñanza y asegurar la equidad en el ingreso de sus participantes. En este momento que vive el país deben propiciar un debate profundo, analítico y serio sobre las ideas de sociedad que están circulando actualmente, a través de una discusión pública y abierta, que aporte conocimiento científico y técnico, así como propuestas viables y concretas que sirvan para enfrentar los graves problemas que sufre la colectividad. Para ello deben esmerarse en la formación de recursos humanos capaces de pensar la sociedad contemporánea y comprometerse en sus transformaciones.

• La empresa privada

La empresa privada está en la obligación de exigirse a sí misma parámetros óptimos de productividad y competitividad en los mercados. Para ello se requiere superar las prácticas habituales de relacionarse con el Estado bajo un esquema que busca fundamentalmente protección y captura de la renta petrolera. Se necesita que la empresa privada se conciba trabajando conjuntamente con el Estado en la búsqueda de un diseño de políticas económicas que permita que cada actor cumpla su tarea para garantizar la generación sostenida de riqueza.

• Los medios de comunicación

Los medios de comunicación, privados y estatales, tienen un aporte fundamental que hacer en la propiciación de un clima comunicacional que facilite el diálogo y el entendimiento entre la ciudadanía y entre los protagonistas de la polarización política. Para ello es ne-

cesario que realicen sus funciones básicas de informar y opinar bajo parámetros éticos comúnmente aceptados de transparencia y objetividad.

• Los sindicatos

En los sindicatos existe la conciencia compartida de que es necesario proseguir el proceso de revisión del sindicalismo venezolano de tal forma que se garantice su adecuación a las exigencias de participación de la clase trabajadora y de representación de sus intereses. Igualmente existe el compromiso de pensar y diseñar estrategias comunes para enfrentar el terrible flagelo del desempleo y la situación de los trabajadores de la economía informal. También está muy presente la preocupación por diseñar un sistema de seguridad social integral que garantice el bienestar de los trabajadores.

• Las organizaciones comunitarias

Muchas organizaciones comunitarias en nuestros barrios urbanos y medios rurales trabajan para mejorar la calidad de vida de su hábitat, las condiciones generales de la convivencia, las fuentes de ingreso familiar y el acceso a los servicios públicos de salud y educación. Aunque ésta sea su tarea más visible, su importancia va más allá. Son espacios de organización de la convivencia, de participación, de formación y capacitación, de animación y de ejercicio corresponsable de ciudadanía. Este tejido social se ha venido fortaleciendo y ofrece la oportunidad para que Estado y el sector privado se articulen con él para el desarrollo mancomunado y cogestionado de proyectos sociales y económicos.

• Las ONG's de prestación de servicios sociales

Entre las ONG's de prestación de servicios sociales existe un claro compromiso por dirigir sus esfuerzos hacia las necesidades más sentidas de la población, desde un compromiso por potenciar las capacidades de la gente, incentivando su participación activa, desde sus propias organizaciones. En este sentido, son cada vez más conscientes de su importancia como facilitadores de la relación entre las instituciones de prestación de servicios sociales del Estado, la iniciativa privada y las comunidades.

Una invitación abierta a todos

Creemos pues que desde este núcleo de intereses podemos desarrollar y estimular un amplio proceso de debate, discusión de ideas y acuerdos que contribuyan a facilitar el desarrollo de un proceso de actuación compartida en función del bien común del país. Si deseas suscribirte como miembro activo debes rellenar la planilla de suscripción que está en nuestra página Web: www.Gumilla.org.ve. Si deseas enviar tus opiniones y sugerencias puedes utilizar el correo electrónico: foro@gumilla.org.ve Puedes también comunicarte directamente con nosotros en nuestras oficinas: Fundación Centro Gumilla, Esquina de Luneta, Edificio Centro Valores, local 2, PB. Parroquia Altagracia, Caracas. Teléfonos: 564-98-03 y 564-58-71.

1 Este documento se encuentra en la página Web de la Fundación Centro Gumilla: www.Gumilla.org.ve

2 Idem
